

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATOLICO, APOSTOLICO, ROMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUESTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 53 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. G. A. Saavedra, 55, Rue Tailbout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbitero y D. Quintín Zavideta.

### ADVERTENCIA.

Recordamos á los señores cuya suscripción concluye el 31 del corriente, que la renueven á tiempo para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

Los sellos que se manden en pago de las suscripciones deben venir en carta certificada.

Si la suscripción se ha hecho en casa de alguno de los comisionados de la empresa en provincias, y no se recibe el periódico, la reclamación debe dirigirse por conducto del mismo comisionado.

### PARTE EXTRANJERA.

Lo que decíamos ayer á propósito del malestar general de Europa, de un próximo rompimiento entre diversas Potencias y de un desbordamiento absoluto dentro de alguna de ellas, como Italia, por ejemplo, lo vamos á ver confirmado con pruebas más evidentes, con hechos constantes cada nuevo día que trascurre.

La cuestion alemana trae profundamente agitados los ánimos en Francia. En la publicacion de los tratados que Prusia concertó con Wurtemberg, Baviera, Baden y la Hesse-Darmstadt, ven ya completamente verificada la unidad alemana, esa gran sombra que debe proyectarse sobre Europa, y especialmente sobre Francia, para oscurecer su preponderancia política en el mundo.

Y en efecto, el Rey de Prusia es ya dueño absoluto en el orden militar de todo el territorio alemán, salvo el Austria.

A propósito de estos tratados, que han puesto á la luz del día la verdadera fuerza material del Gobierno de Berlin, se ha preguntado todo el mundo por qué se había escogido el momento actual para publicarlos y revelar de este modo una situacion prevista ya desde el mes de Agosto del año próximo pasado. La contestacion, sin embargo, es muy sencilla: Prusia queria dar á conocer su poderosa posicion en el momento mismo en que en Francia se suscitase la cuestion del Luxemburgo, país sobre el cual Prusia cree tener derechos que esta dispuesta á sostener á todo trance, segun se infiere de los artículos que diariamente escriben algunos periódicos. Lo que significa, pues, la publicacion de los tratados, es que tras del Luxemburgo están Prusia con el resto de Alemania.

«Pero lo más notable y digno de consideracion que hay en todo esto, dice el periódico francés *L'Univers*, es la actitud de algunos diarios de Viena que, con motivo de la publicacion de los tratados, se apresuran á aconsejar al Austria que se eche en brazos de Prusia. Es verdaderamente un grave indicio de la disposicion de los ánimos, el que al día siguiente de una humillacion como la de Sadowa, de la que solo debe quedar al Austria el deseo de vengarse, se pueda discutir seriamente la conveniencia de una alianza con Prusia. Esto recuerda la famosa alianza del Rey de las Dos Sicilias con el Piemonte en 1860. La estufa de los Liborio Romano no escasea, por lo visto, en Austria. La division del Imperio en dos por la transaccion

con los magyares hace naturalmente gravitar á las provincias alemanas hacia la Alemania unida.»

«Pero el *Monde* debe considerar, y en efecto considera hasta cierto punto, que el consejo de buscar la alianza de Prusia, mientras nadie piensa en solicitar la de Francia, denota una falta absoluta de confianza y simpatia hacia este último país, lo cual cae de su propio peso teniendo en cuenta que en Austria no atribuyen la humillacion y derrota de Sadowa tanto al poder de Prusia como á la torpeza, y tal vez á la calculada indiferencia del Gobierno de las Tuilerias. No es de extrañar, por lo tanto, que Austria quiera aliarse con Prusia antes que con Francia. El último recurso, pues, para ponerse en guardia contra una alianza pruso-italiano-rusa, por medio de otra alianza entre Francia y Austria, se hace tambien imposible, de lo que resulta que Francia se encuentra sola en frente de más de un millon de soldados bajo las órdenes del Rey de Prusia, y esto sin contar con los soldados de Victor Manuel, con los *trabucadores* de Garibaldi-Mazzini ni con los rusos.

«Para que se vea la adhesion que va conquistando el Gobierno de Berlin, aun de los hombres más independientes, basta decir que el señor Twisten ha añadido un párrafo al art. 5.º del proyecto de Constitucion, sobre la competencia decisiva del presidente de la Confederacion en la legislacion militar y maritima, lo cual es un apoyo al absolutismo militar del Rey, ó lo que es lo mismo, al partido militar. Pues bien, el señor Twisten (y esto es lo que dá importancia al caso) es ó era un liberal anti-gubernamental que se batió en otro tiempo con el general Manteuffel, jefe entonces del partido militar del Rey, por ataques contra este mismo partido. Esta conformidad de miras que hoy se nota, y las disposiciones del Reichstag nordista indican que en Alemania todo el mundo cree en la posibilidad de una guerra próxima.

«Si de Alemania volvemos los ojos á Italia, á ese otro punto que comparte con aquel el interés y la atencion de toda Europa, no veremos más que una situacion desastrosa á punto de dar un estallido tremendo. Las correspondencias dirigidas de Florencia á los periódicos más afectos al flamante reino nos pintan la situacion de este país con unos colores que espantan. En Florencia nadie se priva de decir, aun los adictos al Gobierno y al nuevo orden de cosas, que todo está perdido. En la Cámara, abierta no há mucho, la mayoría está desanimada y la oposicion decidida á armar un escándalo por minuto.

«No hay ni plan, ni jefe. Ricassoli es impotente, Ratazzi incompatible y Garibaldi desacreditado no sirve más que para hacer ruido. Tras él está la muchedumbre, mejor dicho, la plebe dominada por algunas ambiciones desconocidas que quieren darse á luz á toda costa. Para alivio de penas se ofrecen las dificultades rentísticas, la bancarota al lado de la revolucion. Italia ha despreciado la confederacion, ha querido la unidad; pero, frágil como un vaso, se ha quebrado y sus pedazos no servirán para nada. Y en prueba de que no es exagerado lo que decimos, vamos á copiar algunos párrafos de dos correspondencias publicadas por el *Temps* y la *Liberté*, que ciertamente no pueden recusarse como sospechosas:

«He recorrido, dice uno de los correspondientes, anteayer por la noche, ayer por el día y por la noche todos los círculos políticos que me ha sido posible; he ido á los salones más serios, á casa de los hombres más reservados: en todas partes he oido la misma exclamacion: ¡Todo está perdido!

«Yo les decia: Pero en fin, señores, eso es una locura, y perdonenme que lo diga. Hablan ustedes de escisiones y de bancarota, ven todo género de peligros amontonarse sobre sus cabezas, y sin embargo, Vds., prudentes y juiciosos, no se unen para formar una mayoría que, ó apoye al Gobierno actual, ó se proponga apoyar decididamente á otro Gobierno cualquiera. Tienen ustedes su tan deseada Italia que ha arribado al puerto por que tanto suspiraban ustedes, ¡y ahora van á dejarla que se hunda de ese modo!

«La negativa de Ratazzi de entrar en el Gabinete, aun ha trastornado más los cerebros, porque con ella se ha hecho patentísima la debilidad y flaqueza del ministerio.

«Pero entonces, preguntaba yo, Ratazzi espera formar un ministerio suyo?

«¡Jamás! me contestaban; los lombardos no quieren, el Mediodía no quiere, Garibaldi no quiere.

«Pero ¿quién sube, ¿quién sube? ¿Minghettili? ¿Peruzzi? ¿Son posibles estos hombres?

«No, por ahora al menos. Los piemonteses harían barricadas y negarían el impuesto.

«¿La izquierda entonces?

«¡Jamás, el Rey no querrá.

«¿Quiénes, pues, finalmente? ¿los piemonteses? ¿el Sr. Lanza? ¿el Sr. Ponzá di San Martino?

«¡Jamás!

«¿Por qué? Segun Vds. los piemonteses unidos á la izquierda constituirían una mayoría. A mas, la izquierda con el Sr. Lanza ó Ponzá de San Martino, no tendría nada absolutamente anti-diplomático. Tal vez la renta no bajara notablemente. En fin, mejor que el caos es cualquier cosa. ¿Por qué no han de unirse Vds. para hacer algo, sea lo que quiera?

«Puede ser, efectivamente, me respondian. Pero no, ¡jamás! La Toscana, los hombres políticos toscanos entrarían en la oposicion. La oposicion de la izquierda, por causa de aquellos de sus miembros que no han alcanzado el poder, se uniría á los toscanos y esto seria volver á comenzar la misma historia.

«He aquí una ligera muestra de lo que he oido durante cuarenta y ocho horas.»

«Y nosotros, que sabemos que para muestra basta un boton, escusamos fatigar por mas tiempo la atencion de nuestros lectores, que de fijo no podrán menos de exclamar, como todos los hombres sensatos: esto se lo lleva la trampa, si Dios no lo remedia.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 28.—Se asegura que Mr. de Goltz, embajador de Prusia en Paris, avisó al ministro de Estado francés oficialmente de la intencion que tenia S. M. prusiana de visitar la Exposicion de Paris.

Florencia, 27.—El Sr. Mory, candidato apoyado por el gobierno para la presidencia de la Cá-

mara de diputados, ha sido elegido presidente por 195 votos.

El Sr. Crispi, candidato de la oposicion, obtuvo solamente 145 votos.

Roma, 28.—En el Consistorio de ayer el Papa ha anunciado la canonizacion en el próximo, del bienaventurado German Primo.

En el mismo Consistorio han sido preconizados cuatro Arzobispos y 24 Obispos.

### EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 29 DE MARZO DE 1867.

#### LAS CINCO LLAGAS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA.

ARTÍCULO III.

La segunda llaga es la superficialidad de los estudios.

Tres cosas deben inquirirse al sondear esta llaga, que no vacilamos en calificar de mortal por accidente, á saber: 1. su naturaleza; 2. su origen; y 3. sus efectos.

Su naturaleza se revela por dos sintomas evidentes. Uno de ellos es la espantable aglomeracion de asignaturas, cuyo estudio oprime y fatiga á la juventud hasta el extremo de postrar sus fuerzas intelectuales y reducir las á un estado de angustia y desaliento mortales. ¡Pobres niños! En el reducido espacio de cinco años tendrán que estudiar, segun la ley de 1857, nada menos que 15 materias diferentes, á saber:

- I. Doctrina cristiana ó historia sagrada.
- II. Gramática castellana y latina.
- III. Elementos de geografía.
- IV. Ejercicios de lectura, escritura, aritmética y dibujo.
- V. Religion y moral cristiana.
- VI. Ejercicios de análisis, traduccion y composicion latina y castellana.
- VII. Rudimentos de lengua griega.
- VIII. Retórica y poética.
- IX. Elementos de historia universal y de la particular de España.
- X. Ampliacion de los elementos de geografía.
- XI. Elementos de aritmética, álgebra y geometría.
- XII. Elementos de física y química.
- XIII. Elementos de historia natural.
- XIV. Elementos de psicología y lógica.
- XV. Lenguas vivas.

No sabemos qué otras ciencias podría tener presentes el autor de alguna de las varias enciclopedias que tanto abundan en nuestro siglo. El programa del humano saber parece completo: áun, pues, ¡oh jóvenes! se os convida con la plenitud de la sabiduría; la cual se os iría propinando en pequeñas dosis, atendiendo á la reducida capacidad de vuestra tierna inteligencia, y al corto tiempo que habria de emplear en adquirir una especie de sabiduría universal en miniatura.

Desgraciadamente aun despues de haber tocado la meta, privilegio concedido á muy pocos, los jóvenes, ilustrados ya con tanta copia de estudios, sabrán si un poco de todo, mas no alcanzarán el todo de nada: especie nueva de eruditos á la violeta, sentirán sus fuerzas intelectuales tanto más débiles, cuanto mas las han tenido que derramar abarcando muchas mate-

rias desgranadas, por decirlo así, pues carecen de todo vinculo de unidad.

El otro sintoma por donde se revela esta llaga es la deplorable confusion de los dos elementos que deben considerarse en la presente materia; es decir, los estudios verdaderamente necesarios para formar la inteligencia de la juventud, y los que son puramente accidentales ó de adorno. En medio de esta confusion suele acaecer que lo principal y más interesante, lo que verdaderamente desenvuelve y perfecciona la mente, se halle como anegado en el diluvio de asignaturas de poquísima importancia, cuyo número absorbe el tiempo y la atencion del alumno impidiéndole aprovechar en estudios serenos y fructuosos. No se ocultó esta verdad al ilustre orador que desde el templo de Nuestra Señora de Paris dirige la divina palabra á todos los hombres verdaderamente ilustrados de nuestro siglo: «Cosa muy diferente, señores, de lo que se figuran muchos hombres de nuestro tiempo, es la verdadera formacion de la inteligencia. Enseñáse á los niños un poco de historia, un poco de geografía, un poco de matemáticas, un poco de griego, un poco de latin; en resumen un poco de todo: arrégleselos con todo esto una especie de menaje literario y científico, y cuando ya son hombres, decláraseles especialidades de ciencia, ó lumbreceras de literatura... ¡Pobres sabios que suelen no poseer el vulgar tesoro del comun sentido! ¡Pobres, lumbreceras á quienes falta la luz de lo que es la gloria del hombre! Hacer consistir la formacion de la inteligencia y el progreso del hombre en esa acumulacion de cosas más ó menos coordinadas, ó en el estudio más ó menos profundo de alguna de ellas, es tanto como desconocer las más elementales condiciones de la educacion humana; es confundir el ornamento de la inteligencia con la inteligencia misma, y tomar por verdadera arquitectura del hombre lo que un autor llama con propiedad su ornamentacion.»

«Cosa singular! La ciencia primera entre todas las ciencias del orden natural, la raíz de que todas ellas proceden, porque es la ciencia de las razones supremas de las cosas, cuyo estudio echa en los ánimos los fundamentos cardinales de todo saber, ó para decirlo con una sola palabra, la metafísica, no figura en la nueva enciclopedia de nuestros estudios. Es decir, que no sólo vemos confundido en ellos lo principal con lo accesorio, y sobrecargada la inteligencia con una pesada balumba de asignaturas leves que no le permiten respirar libremente en la region de las verdades más elevadas, sino tambien la vemos privada de aire respirable por haber sido suprimido contra toda razon, aunque sin advertencia, el estudio de la metafísica.

Dirásenos que estudio metafísico es la psicología que se enseña junto con la lógica, y antes que ella (tambien contra toda razon y contra el uso general de las escuelas, principalmente de las católicas); pero si bien se mira hay aquí un nuevo motivo para dolernos al ver la llaga que vamos sondeando. Porque la razon de haber sido señalada únicamente la psicología, que es la ciencia del alma humana, entre las otras ciencias de que consta la metafísica, y cuales son la ontología, la cosmología y la teodicea, esa razon no es otra que el ejemplo de los planes france-

—Padre, todas las cosas te son posibles; si quieres traspasa de mí este cáliz, más no se haga mi voluntad sino la tuya.

Jesús sentía la flaqueza de todo hombre; pedía auxilios al Padre hasta cumplir su decreto. Magnífica enseñanza para las almas fuertes que tienen que arrostrar inmensos sacrificios; sólo poniendo en Dios la voluntad, y pidiendo constantemente su gracia, salen victoriosas de las luchas del mundo: sí, Dios las prueba para engrandecerlas mas.

Así oró Jesús tres veces, mientras los discípulos dormían: duerme la carne porque nada aprovecha, solo el espíritu dá vida. Velad y orad para no caer en la tentacion que nos sumerge en el sueño del olvido. Así oró Jesús en su agonía, y el sudor de agua y sangre empapaba la tierra; despues que así oró los ángeles vinieron á servirle.

Entonces volvió á donde estaban los discípulos diciéndoles:

—Velad y orad, y levantaos por que yo se acerca el que viene á entregarme.

Si Judas el traidor, seguido de una cuadrilla de gente con espadas y palos, se llega á Jesús, y con beso hipócrita dá la señal convenida para entregar al Hijo del Hombre. Mas ántes de humillarse el cordero, manifestó por tres veces su poderío á la turba sanguinaria que caía en tierra.

Pedro tambien quiso mostrar su valor cortando con su espada una oreja á uno de los sicarios; más Jesús sanó al herido, y reconvinó á Pedro de este modo:

—Mete tu espada en la vaina. El cáliz que me ha dado mi Padre, ¿no lo tengo de beber?

Se apoderaron de Jesús, y los discípulos huyeron como ovejas acometidas de lobos que han devorado al Pastor.

¿Qué hacía en tanto Magdalena? ¡Acaso reposaba en tranquilo sueño? No: el que duerme nada espera; Magdalena ama como ningún mortal amó en el mundo, y vive con la esperanza del reino celestial; su blando lecho es la oracion y penitencia: sólo vive, ama, espera por su Señor.

Si Magdalena hubiese estado en el huerto de Getsamani, habria retrocedido aquella turba sanguinaria en vista del valor heroico de su pecho apasionado, y los discípulos pusilánimes tampoco abandonarían á su Señor.

Pero no era esta la voluntad de Jesús, puesto que queria apurar el cáliz de la Redencion humana. Magdalena, más cariñosa que Juan y más valiente que Pedro, era tambien más humilde, y habia alcanzado las virtudes á que los Apóstoles aspiraban: por su amor era digna hija de la Virgen, y en su santa compañía con otras sublimes mujeres, sentía todos los pasos que Jesús daba en el mundo.

«En verdad os digo que uno de vosotros me entregará.»  
Otra vez los apóstoles se miraron con asombro; y Pedro, inclinándose hacia Juan dijo al oido:  
—¿Quién es de quien habla?  
Juan estaba reclinado sobre el pecho del Señor, y le hizo la misma pregunta que Pedro le dirigió, y Jesús confió el secreto á su discípulo querido.  
—Aquel es á quien yo diere el pan mojado.  
Judas tenía el rubor de la vergüenza; pues dos veces salía á plaza su traicion: estaba encendido en ira, y todas las miradas se dirigían á él. Entonces se levantó de la mesa con ánimo resuelto de poner fin á su traicion. Y Jesús le dijo:  
—Lo que haces, hazlo presto.  
El crimen estaba ya verificado, sólo faltaba tiempo y lugar para cumplirlo. Judas estaba tentado por el demonio de la avaricia, y hasta el odio convertía en utilidad.  
Era de noche: Jesús tambien salió con sus discípulos dirigiéndose al monte del Olivar: en el camino todos le seguían cabizbajos oyendo sus últimas palabras.  
Jesús sentía una alegría intensa mezclada de doloroso sentimiento que manifestaba á sus discípulos con palabras llenas de ternura: eran palabras de luz y de vida producidas por la caridad.

ses donde así fué mutilada la primera de las ciencias racionales. Esta operación dolorosa y funesta se ejecutó en Francia bajo la influencia del falso sistema de Victor Cousin, ó sea del psicologismo, ideado y propagado por este autor, con gran acompañamiento de otros errores de diversas especies, muchos de ellos gravísimos, pues fueron engendrados del panteísmo que pasó el Rhin yendo camino de Francia en alas del mismo Cousin. No es este el lugar de examinar y convencer de falso y pernicioso el psicologismo de este escritor, que recientemente ha bajado al sepulcro después de haber sobrevivido á su crédito como filósofo, el cual pereció antes que él, mostrándose generalmente los errores de su método psicológico, con que pretendía sacar del estudio del yo humano todas las verdades metafísicas, y reducir la filosofía á la psicología. A nuestro intento solo hace referir el origen y el espíritu de la innovación sufrida por nuestros estudios filosóficos, y deplorar que cuando el psicologismo ha muerto hace tiempo, mucho tiempo antes que su autor, acaso el solo pecador impenitente sobre este punto, todavía se conserva entre nosotros y aun se haya recientemente marcado más y más la huella de un error que recibimos y saludamos sin conocerlo, llevados de la propensión que hemos tenido y aun tenemos á imitar y traducir todo lo malo de Francia.

Veamos ahora cuál es el origen de esta segunda llaga. Dos causas tiene, á nuestro juicio, el sistema enciclopédico de la enseñanza: una próxima y otra remota. La causa remota de donde procede esta llaga, es el espíritu protestante, como fácilmente se echa de ver atendiendo á dos razones. La primera de las cuales es la falsa idea que dá al hombre la Reforma sobre la extensión y el poder de la razón humana, á la cual rinde cierta especie de culto (un día fué este culto verdadero aunque infame, digno de la impúdica diosa), exaltándola sin medida, hasta los cielos; y para contentar la soberbia que excita en ella, tiene necesidad de ofrecerle un alimento tan vano como su ídolo. Hé aquí la razón por qué se ofrece en los planes de estudio inspirados por el espíritu protestante y liberal el árbol enciclopédico del humano saber, no ya para alimentar y formar la inteligencia de la juventud con frutos dulces y maduros, donde se contiene el germen de otros muchos frutos, con que podrá recrearse en adelante, sino para contentar su soberbia y satisfacer su vana curiosidad, por más que en este caso, como en tantos otros, la pasión crezca con lo mismo que la regala.

La segunda razón por donde engendra el protestantismo á la forma enciclopédica de los estudios, es su principio del libre examen, ó sea el derecho y aun la necesidad que todos tienen, una vez suprimida la verdadera regla de fé, de juzgar por sí mismos sin más autoridad que la propia y flaca razón de todas las cosas en que puede ejercitarse esta potencia, y aun de las que exceden soberanamente su limitada capacidad, es decir, de todas las cosas divinas y humanas, de lo temporal y de lo eterno. Mas para juzgar con tan inmensa amplitud, se hace forzoso conocer, aunque no sea sino someramente, los términos ó elementos del juicio, y tener alguna noticia de todas las cosas y otras muchas más conociéndolas siquiera de nombre. A esta necesidad provee de remedio proporcionado el sistema moderno de la enseñanza, llenando la mente de la juventud de innumerables especies, que puedan servirle de materia en qué ejercitar la libertad de sus opiniones.

De estas dos razones se ha derivado la causa próxima de nuestra cruel llaga, que es, en nuestro humilde parecer, la preocupación concebida por muchas personas de buena fé acerca del fin á que está ordenada la segunda enseñanza, como dicen (aunque para ser llamada segunda no sabemos que haya otra razón, que venir después de la primera). Créese generalmente que la segunda enseñanza fuera de su verdade-

ro oficio, que es preparar á los jóvenes para las diversas carreras científicas proveyéndolos de los conocimientos literarios necesarios ó más convenientes para consagrarse luego con fruto á otros estudios más determinados ó concretos, cuales son los que pertenecen respectivamente á cada profesión, están destinados á difundir la ilustración, á elevar el nivel de la cultura general, y en suma, á adornar y enriquecer á los jóvenes con noticias y conceptos que no es permitido ignorar á ninguna persona de una mediana educación intelectual. Nada más falso, nada más peligroso que esta preocupación. Por lo pronto la ilustración que se cifra en el saber enciclopédico de los modernos planes, no es verdadera sabiduría, sino vanidad y aflicción de espíritu. Pero prescindiendo de esta consideración que les aprovecha generalmente á los jóvenes que no siguen carrera alguna científica, que no ordenan los estudios del colegio á nuevos y más amplios estudios; que les aprovecha saber un poco de latin, otro poco de griego, alguna cosa sobre el origen de las ideas y las figuras del simbolismo, ni tantas otras moléculas de ciencia de que se llena su pobre cerebro? Y qué aprovecha á la nación ver, por cierto á costa de tantos sacrificios, á multitud de jóvenes *dilettanti* sin oficio ni beneficio, sabios de casino y de café, público obligado del periodismo charlero é insustancial como ellos, verdaderos cajones de sastre, de donde no puede salir ninguna pieza acabada de arte ninguno ni disciplina científica? Recuérdese lo que dice Mr. Thiers á este propósito: «La instrucción secundaria forma las llamadas clases ilustradas de una nación, y si bien estas no son la nación entera, es lo cierto que la caracterizan. Sus vicios, sus cualidades, sus inclinaciones buenas ó malas, no tardan en ser las de la nación toda, y puede decirse que forman al pueblo por el contagio de sus ideas y sentimientos.»

Véase por dónde hemos llegado al último extremo del presente artículo, al daño de la segunda llaga. Este daño puede considerarse en el individuo y en la sociedad. Considerado en la sociedad, nada tenemos que añadir á las palabras de Mr. Thiers. El individuo tocado de ella está tristemente expuesto á todos los errores que engendra la falsa ilustración de una inteligencia dividida entre multitud de objetos; semi-ciencia universal capaz de engrair el corazón con las apariencias de la ciencia verdadera, mas incapaz de hacerle gustar el don de la verdadera sabiduría. Tenemos aquí un edificio sin base, un árbol sin raíces, ó mejor todavía, una débil cana movida á todo viento de doctrinas y con la mayor facilidad destruida. ¿Ni cómo es posible resistir con tan poco lastre las oleadas del siglo?

No pondremos término á las presentes líneas sin observar que la presente llaga, que en obsequio de la brevedad hemos contemplado solamente en la llamada *instrucción secundaria*, se extiende por otras facultades destilando también en ellas su ponzoña.

JUAN MANUEL ORTI Y LARA.

Con el título de *Significativa actitud* publica anoche *La Política* el siguiente artículo:

«Existe en la prensa llamada *nea* un diario insinuante, hábil, de verdadera intención política, de plan maduro, de claras aspiraciones, único á nuestro juicio, que sabe, entre los de su clase, á donde vá y cómo debe llegar más pronta, segura y fácilmente al término de su viaje. Este diario es EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, cuya actitud firme, arrogante, desdenosa con los periódicos ministeriales, ha comenzado á llamar la atención de todo el mundo. Anteayer se burlaba con profunda ironía de los diarios que apoyan á la situación, á quienes supone debe de pasar algo grave, según lo embrollados que andan de algún tiempo á esta parte: ayer vuelve á la carga con el más silencioso de ellos, con EL ESPAÑOL, víctima de un ataque de mutismo, y cuya primera frase, cuando salga de él, no es fácil adivinar todavía. Esta actitud, cada vez más significativa, hace pensar á algunos si EL PENSAMIENTO habrá llegado

á creer que la campaña toca á su término, y que se acerca el momento de recoger á manos llenas la cosecha de tantos años de sementera. Algo de eso debe pasar en efecto por la mente del citado diario cuando, no contento con tratar á los ministeriales con la sorna con que en política se trata á los que se juzga embromados, se atreve á darles una lección acerca de lo que EL PENSAMIENTO entiende por gobernar.

Apoyándose en que *La España* se ha permitido definir las palabras en cuestión diciendo que *gobernar es resistir*, manifiéstase el colega escandalizado, con razón, de semejante herejía, propia según él de los tiempos de Hobbes y de otros filósofos del despotismo.

Consigna con este motivo que *La España*, el diario de los tres brazos, hace alarde de «un espíritu reaccionario, con el cual ni los oscurantistas ni los absolutistas se atreven á estar conformes, y añade que tiene el placer de dejarle; sin ambages ni rodeos, que está más adelantado que ella en la senda del verdadero progreso,» toda vez que rechaza su bárbara definición de la palabra gobernar.

Discurrir luego EL PENSAMIENTO largamente acerca de lo que él entiende por Gobierno, y aquí es donde vemos nosotros una especie de artículo programa, de cuya oportunidad no nos atrevemos á juzgar. Antojásemos, sin embargo, que cuando el colega lo ha escrito sabrá por qué y para qué lo ha escrito. De todos modos, antes de dar una idea de la definición que opone á la de *La España*, no podemos menos de manifestar que estamos completamente de acuerdo con las siguientes frases de EL PENSAMIENTO, que encierran una á modo de protesta general contra los gobiernos que viven sin otra ley que su capricho, sin otra mira que la de conservarse en el poder. Hélas aquí en toda su bella desnudez y energía: «Gobernar no es resistir, pues gobernar solo resistiendo es convertir el gobierno en un comité y la sociedad en una gabiella de forzados.»

«Gobernar, según nuestro colega, es ordenar la sociedad á su último fin.» «A todos nos han enseñado, añade, que Dios es el último fin del hombre, y la sociedad, que es una reunión de hombres ligada por el derecho, *caelus hominum jure ligatus*, no puede tener fin distinto.» Nuestro colega generaliza su tema; pero en los anteriores párrafos le hallamos perfectamente condensado, y ellos bastan para nuestro objeto. La definición de EL PENSAMIENTO ofrece el grave defecto de que considera á la sociedad únicamente bajo un punto de vista religioso. ¿Quién duda que el último fin del hombre es Dios? Pero se puede definir de un modo tan vago la palabra gobernar?

Nuestro colega intenta sin duda ocultar bajo términos tan generales lo que entiende por gobernar con arreglo á sus principios políticos, pues no de otro modo podremos explicarnos una definición que prescinde de la sociedad civil, capaz de derechos y obligaciones, y que no puede ser regida única y exclusivamente por el catecismo.

Apenas si se concibe cómo después de encerrarse en una nebulosidad tan grande se atreve luego á decir, al terminar el artículo, que, lejos de reunir explicaciones, las dá paladinas y terminantes. ¿Dónde está? Cualquiera que lea y analice tan extraña definición, se quedará completamente á oscuras acerca del sistema de gobierno entre los conocidos, que nuestro colega prefiere como el mejor para ese mismo fin á donde se dirige. «Reunión de hombres ligada por el derecho. Llama el colega á la sociedad. A falta de datos ciertos, nos vemos precisados á discurrir en hipótesis para conjeturar qué es lo que entiende por Gobierno y cuál es el que llegarían á establecer sus miembros si ocuparan algún día las regiones oficiales.

El anterior principio, que aceptamos por completo, dá desde luego á entender que EL PENSAMIENTO rechaza la desacreditada teoría del derecho divino, y que no vé en el jefe del Estado más que la acción del poder delegado por la sociedad, fuente de todos los poderes. Este es un verdadero progreso en sus doctrinas que le coloca en una situación excepcional, respecto de sus cofrades de neismo, que de seguro no admiten tan ilustrada opinión.

Otra consecuencia sacamos de tan notable máxima, cual es la de que nuestro colega comprende bien que una reunión de hombres ligada por el derecho no puede existir sin que aquellos intervengan en los negocios públicos, en su propio Gobierno, en la conservación de la misma socie-

dad. ¿Y cómo podrá verificarse esa intervención sino por medio del sistema parlamentario, practicado con pureza, no falseado, no convertido en una farsa debajo de la cual se oculte el más repugnante y salvaje despotismo?

Partidario nuestro colega del derecho como base de la sociedad, há menester serlo de un Código fundamental, votado por la nación ó por sus representantes, que establezca los deberes de gobernantes y gobernados, los deberes de estos y las facultades de aquellos. Ahora bien, como las facultades traen consigo las responsabilidades, el colega no podrá menos de considerar como esencialísima para la sociedad la de los encargados de gobernarla. ¿Qué sería de un pueblo cuyos gobernantes pretendieran ser irresponsables de sus actos? ¿A qué género de excesos, de iniquidades, de crímenes no podría entregarse el poder cuando se hallara ocupado por las pasiones en todo su desenfreno ó por los vicios en toda su ceguera?

Rechazado el derecho divino, como nuestro colega le rechaza, admitida la necesidad de una Constitución, de unas instituciones, de un Parlamento, y proclamada la responsabilidad del poder, no como letra muerta, sino de hecho, siempre que sea preciso exigirlos, si EL PENSAMIENTO niega horrorizado que gobernar sea resistir, como pretende *La España*, ¿se servirá decirnos qué entiende por gobernar en su sentido político, en su genuino sentido?

Si nuestro colega satisface nuestro deseo, le diremos á nuestra vez qué entendemos por gobernar con arreglo á nuestras doctrinas.

Contestaremos brevemente á este artículo.

Declinamos ante todo el honor que intenta hacernos *La Política* en la primera parte de su escrito. El secreto de lo que este periódico llama *habilidad* nuestra, no es otro precisamente que el de nuestra completa y absoluta independencia de toda persona política; el de nuestro invencible amor á la verdad, y firmísima resolución de proclamarla, pese á quien pese, dentro de los límites de la ley y de la prudencia, *hondocimiento de todas las virtudes*, como dice uno de nuestros clásicos.

Nosotros ante todas cosas y sobre todas las cosas buscamos el triunfo de la doctrina católica y su aplicación á la política, que al cabo es una ciencia moral y basada por consiguiente en principios cristianos, fijos, inalterables como la piedra angular de todo el edificio; lo buscamos sin interés alguno personal, con abnegación completa de nosotros mismos, seguros de que siendo de recta y pura nuestra intención, todo lo que no sea aquello, *se nos ha de dar por añadidura*.

Dicho esto, vengamos á la parte doctrinal del artículo de *La Política*, que es la que verdaderamente mueve nuestra pluma.

«Gobernar, hemos dicho, es ordenar la sociedad á su último fin.» Esto es claro: la sociedad es una reunión de seres inteligentes, y por lo tanto libres. La reunión de plantas que compone un jardín, la reunión de ovejas que compone un hato, una manada, un rebaño, no se llama sociedad, porque no es reunión de seres libres é inteligentes. Siendo tales los que forman la sociedad, han de tener algún fin social, porque está en la naturaleza del ser inteligente y libre el tender hacia un fin. El fin social no puede ser diverso del fin individual, porque sociedad que se mueve en sentido opuesto á la dirección de sus miembros, no sería sociedad, sino *dispersion*. Siendo Dios el último fin del ser *sociable*, Dios tiene que ser también el último fin del ser *social*. Si gobernar es, pues, dirigir la sociedad, resulta claro que gobernar es ordenar la sociedad á su último fin, que es Dios.

Aquí no hay, á nuestro juicio, ni nebulosidad, ni vaguedad; sino primeros principios, principios fundamentales de donde debe partirse para no levantar en falso el edificio. Ciertamente que la sociedad civil, como dice *La Política*, es capaz de derechos y obligaciones y no puede ser regida única y exclusivamente por el catecismo; porque el catecismo no dice cuántos regidores han de componer un ayuntamiento, ni cuándo se han de barrer las calles, etc. etc.; pero todo acto del Gobierno ó de la sociedad ha de estar fundado en

el catecismo; esto es, en la moral cristiana. El que manda está obligado por el catecismo á mandar en justicia; el súbdito por el catecismo está obligado á obedecer con amor y reverencia.

De esta reciprocidad de deberes nace la reciprocidad de los derechos. El gobernante tiene derecho á ser obedecido; porque el gobernado tiene derecho á ser mandado con justicia. Por eso el derecho es la argamasa, la liga de la sociedad civil.

Este derecho es divino, porque es natural, esto es, porque está en la naturaleza de la sociedad. Dios ha hecho al hombre *sociable*; Dios es el autor de la sociedad humana, la cual no puede subsistir ni aun existir sin autoridad. Toda potestad de consiguiente viene de Dios. *Non est potestas nisi á Deo*.

Si no se reconoce este principio, se desmorona la sociedad. El derecho es una fuerza moral que se impone á seres morales, fuerza es que estriba y descansa por completo en la *verdad* y toda verdad tiene su origen en Dios; porque *Dios es la verdad*.

Así, pues, los que desconocen esta verdad, los que niegan los principios racionalistas protestantes de la independencia del hombre ó de la razón y de la conciencia humana, niegan el principio fundamental del derecho; porque niegan la fuerza divina de la verdad. Es claro: si la verdad no viene de lo alto; si depende de la razón individual, no puede imponerse á otra razón individual que la rechace, y de consiguiente, carece de fuerza moral, y sin fuerza moral no hay derecho.

Por eso todo Gobierno fundado en principios racionalistas es Gobierno arbitrario y despótico: se hará obedecer por la fuerza material, por la violencia; no por la fuerza del derecho, ó sea, por la fuerza de la verdad.

Estos son nuestros principios: no tiene necesidad de molestarse *La Política* en exponer los suyos, porque teórica y sobre todo prácticamente los hemos conocido.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

Leemos en *La Lealtad*:

«Anoche leímos con profundo pesar el párrafo que dedica EL PENSAMIENTO ESPAÑOL á la tan notable como magnífica carta del Padre Maldonado. No contestamos, porque sabemos que el respetable autor de dicha carta piensa hacerlo directamente y por sí mismo. Nosotros nos limitamos á manifestar la extrañeza que nos causa el que en EL PENSAMIENTO ESPAÑOL no se separó el nombre del Padre Maldonado con los de varios periódicos revolucionarios, sin tener ningún motivo para ello y sin hacer salvedades de ningún género.

El Padre Maldonado no ha hecho más que clamar contra la hipocresía y el fariseísmo, recordando que en todo tiempo y en todas partes se peca por defecto, no creyendo en nada como los materialistas, ó aparentando creer demasiado, y cayendo realmente en el fariseísmo ó la superstición. Aunque EL PENSAMIENTO no se fije en ello, es sin embargo, ciertísimo que el mal que deplora el Padre Maldonado, lejos de ser un vano fantasma, es una realidad muy funesta. Nuestro colega tenía bastante con haber guardado silencio, ó haber cargado aun más las tintas.

Muy fácil le hubiera sido el afirmar lo dicho por el Padre Maldonado, y añadir á renglón seguido que en todos los tiempos puede y debe clamarse repitiendo las palabras de Jesucristo contra la raza de vivoras, los sepulcros blanqueados y la lavadura de fariseos porque es hipocresía. El arma contra estos vicios, no sólo es confundirse con la revolución, sino cegar uno entre los más fecundos manantiales, en teorías revolucionarias.

Por toda contestación á este párrafo, reproducimos el de la carta del Padre Maldonado:

«Sigo inquebrantable en mi tema. Siempre contemplando la gruta inmortal de Covadonga, y siempre en el terreno práctico de la verdad histórica. No hay otro camino. Fuera de esta órbita luminosa, solo veo un *neo* que vaga por un laberinto, ó un *político* que se estrella entre Sella ó Caribdis.

El *neismo* es un *mito* de fórmulas y apariencias combinadas, que busca las glorias del Tabor y huye de las privaciones del Calvario. Su credo es la moneda falsa de la humildad. Su caridad el yo.

Los hombres van á vivir con la carne purísima de Jesús: este es el pan dado al mundo. Dios se glorifica en el Hijo del Hombre por el sacrificio de su pasión y su muerte: luego los hombres no pueden pasar á vida eterna sin reconocer á Cristo. Hé aquí el afán de padecer y el deseo de que su hora sea cumplida.

—Padre mío, infunde el amor y la santidad en estos que me son fieles, para que el mundo reconozca en ellos la misión que les doy. Por mí enseñarán porque mis palabras pongo en sus bocas y mi autoridad en sus manos. Mientras estuve en el mundo para tí, Padre, los conservaba; más ahora que paso á Tí, guárdalos Padre Santo y santificalos con tu verdad.

Después, volviéndose á sus discípulos les decía:

—Hijos, aun estoy un poco con vosotros; pero á donde voy, vosotros ahora no podéis venir; más entre tanto que mi reino llega, un mandamiento nuevo os doy; que os améis los unos á los otros así como yo os he amado, para que vosotros os améis también entre vosotros mismos.

Esta es la caridad que distingue á los cristianos en la peregrinación de este mundo: esa virtud es el sello de la misión evangélica.

Más aun los Apóstoles no están revestidos de todos los poderes, ni la gracia prometida ha descendido del cielo para iluminar sus almas: no,

que no conoce á Jesús el Galileo; y para mayor ignominia quiere destruir las aseveraciones de los que le acusan de ser discípulo de Jesús, imprecando y maldiciendo á fin de dar valor á sus protestas de que no conocía á tal hombre.

El gallo cantó y Pedro se echó á llorar recordando las palabras de Jesús: quería lavar un pecado y derramaba lágrimas de arrepentimiento: amaba á Jesús con su débil condición humana flando en las fuerzas naturales de su amor; se puso en el camino del heroísmo sin el favor de la gracia; aun no había recibido los dones del cielo. El primer Apóstol cometió una falta grave que amargamente lloró toda su vida; pero entonces tuvo la humilde modestia de conocerse y retirarse de un puesto que no supo defender.

Pedro no aparecerá en el camino doloroso del Señor; ni le seguirá á los tribunales; ni subirá por la pendiente del Calvario; ni descenderá al pie de la Cruz como María Magdalena. Pedro recoje su espíritu, y poseído de verdadero dolor, derramará abundantes lágrimas para lavar su culpa, y hacerse digno de merecer las promesas de su Maestro.

En brazos de la Virgen, no eran menores los padecimientos de Magdalena.

También la madre sufría la ansiedad, la zozobra, la angustia produciendo en su corazón dolores acerbos, el martirio más cruel. Noche terrible en que se desea la luz, y se teme su llegada porque nos trae la realidad de nuestros imaginados temores. Pero venga la luz que ahuyenta la incertidumbre: quien ama quiere saber, porque todo nos interesa de la persona que amamos.

El sentimiento que produce la fé, si excita dolores en el alma cariñosa, también anticipa los sucesos en la imaginación. Este hecho, que la razón no explica en la naturaleza humana, es muy conocido del espíritu que adora en la divinidad, y aunque Magdalena no indaga la razón de su presentimiento, sabe que padece con el martirio de Jesús mientras el falsario le entrega al odio feroz de sus enemigos, á las inciertas asechanzas de los jueces que hacen á la misma luz y verdad instrumento de exterminio, y á los que le escarcean injurian y maltratan.

Magdalena, tu corazón enamorado ve más que los ojos de Pedro, que siguen al Señor entre la turba sangrienta: tú te avergonzarías de su conducta, si después de su alarde de fortaleza, una mujer ha bastado para anonadar su espíritu. ¡Oh! si lo vieras cómo se turba y se asombra, y ¡oh! pobre debilidad humana! miente diciendo

todavía no poseen el espíritu de santidad que ha de auxiliarnos después. Más Pedro poseído de su amor á Jesús dijo lleno de confianza:

—Por qué, Señor, no puedo seguirte ahora, cuando estoy pronto á morir por tí? Mi alma pondré por tí.

Pedro cuenta con su propio valor sin el auxilio de la gracia, y Jesús le enseña que nada vale la fortaleza humana sin los dones del amor divino.

—¿Tu alma pondrás por mí? En verdad te digo que no cantará el gallo sin que me hayas negado tres veces.

Jesús volvió á consolar á sus discípulos diciéndoles:

—Creéis en Dios; creed también en mí y no os turbéis pues yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre sino por mí.

Entonces se adelantó y les dijo:

—Mi alma está triste hasta la muerte: esperad aquí y velad.

Entró solo en el huerto de Getsamani; ya solo quedaron los tres discípulos más queridos. Pedro, Juan y Santiago. Con el alma atribulada del hombre que espera la muerte, Jesús gimíó con angustia postrándose en tierra: su rostro acogido se bañaba en abundante sudor, y oraba levantando sus ojos al cielo. Era terrible aquel trance de agonía, y sin embargo, sublime por la humildad.

Su pobreza la avaricia personificada. Su salmodia las trompas de la fama, que piden pan para el pobre que despoja sin clemencia. Sus ritos y ceremonias son farisáicas. Y cuántos astros arrastra este dragón en su caudal.

Mientras este párrafo ha figurado sólo en las columnas de *La Lealtad*, hemos guardado silencio. Cuando lo hemos visto reproducido con fruición y sarcasmo por los periódicos más liberales, nos hemos limitado a consignar el hecho. Nosotros, pues, no hemos confundido al Padre Maldonado con los revolucionarios: los revolucionarios son los que se han unido con él.

Decíamos antes de ayer contestando á *La Reforma*:

También se equivoca *La Reforma* al decir que no queremos ser amigos de *El Español*. Queremos ser amigos de todo el mundo: lo que hay es, que mientras *El Español* sea moderado, no podemos, políticamente hablando, ser amigos suyos.

*La Regeneración* copia este párrafo, y añade: Bien dicho; pero aquí podemos añadir por nuestra cuenta algunas palabras; podemos y debemos decir que aun cuando *El Español* no se llamara moderado, era cosa de mirarse mucho para intimar, porque...

le nom ne fait rien á la chose. Nuestro objeto al reproducir las precedentes líneas no es otro que el de restablecer la verdad de los hechos.

Nosotros digámos que no podíamos ser amigos de *El Español* mientras fuese moderado, no miétras se llamara moderado.

No es esta, pues, cuestión de nombre, es cuestión de principios.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las exposiciones que elevan á S. M. la Real Maestranza de caballería de Granada, la Universidad literaria de Santiago, la Academia provincial de Bellas Artes de Málaga, los ayuntamientos de Montefrío, Morón de la Frontera, Ansejo, Motril, Montilla y Barbastro, y las que en nuestro número verán íntegros nuestros lectores.

Dice *El Español*:

Es cierto que el Sr. Nocedal ha renunciado el honor de ser candidato á la presidencia del Congreso. Es absolutamente falso que esto sea porque no quiera admitir condiciones que coarten sus principios ó le priven en parte de su independencia. Nadie se las ha impuesto. El Sr. Nocedal se había declarado partidario de la política del ministerio y dispuesto á apoyarla. Desafiamos á los periódicos á quienes se dirige esta rectificación á que prueben lo contrario.

Acercá del mismo asunto *La España*, después de copiar sendos párrafos de *La Esperanza* y de *El Pensamiento*, se explica en estos términos:

Resulta de las versiones anteriores que el Gobierno, á ser exacto lo que dicen *La Esperanza* y *El Pensamiento*, y no debemos dudarlo en vista de sus terminantes afirmaciones, ha impuesto al Sr. Nocedal condiciones no admitidas por este, para presentarlo candidato suyo en la elección de presidente del Congreso.

Esto, en verdad, nada tiene de extraño, dada la significación que lleva consigo el referido cargo y la necesidad de que la persona llamada á desempeñarle se halle completamente identificada con la política del Gobierno que le acepta y de la mayoría que lo nombra. Ni el Sr. Nocedal habrá creído conveniente á sus miras limitar con semejante compromiso la libertad absoluta de acción que hace algún tiempo parece haberse reservado como regla de conducta, ni el ministerio podía por su parte dejar de exigirle garantías antes de confiarle puesto de tal importancia.

Tanto *La España* como *El Español* son periódicos ministeriales, y sin embargo, mientras este niega rotundamente el hecho, aquel se inclina á creerlo cierto, no duda de su verdad en vista de las terminantes afirmaciones de *La Esperanza* y de *El Pensamiento*, y lo explica como natural y honroso para el Gobierno y el señor Nocedal.

Esta contradicción quita gran fuerza y autoridad al párrafo de *El Español*, que ya sabe lo que se dice y lo que se hace cuando nos pide pruebas contrarias á su dicho.

Nosotros solo podemos contestarle que lo que ayer afirmamos lo sabemos con todos sus pormenores por personas á quienes creemos perfectamente enteradas; y que el Sr. Nocedal (y esto no es mas que racional suposición nuestra), no tardará en dar, no á *El Español*, sino al país, desde su asiento de diputado, las pruebas que no está en el caso de presentar un periódico.

Exposiciones que varios Prelados dirigen á S. M.

Señora: El Arzobispo y Cabildo metropolitano de Zaragoza, habían tenido ya muchas ocasiones de lamentar vituperables abusos de la prensa pública, que ciertos hombres, con fatal y peligrosa tendencia convierten en instrumento de difamación contra las instituciones más santas.

Sin embargo, se han sorprendido y afectado todavía muy dolorosamente al saber por las circulaciones de los ministros de Estado y de la Gobernación, que este abuso se ha llevado recientemente por algunos periódicos extranjeros hasta el punto de organizar una especie de propaganda de imposturas y acusaciones atrevidas contra nuestro país y las personas y cosas que le son más caras, no perdonando ningún medio de rebajar la importancia de la nación española, desfigurar su historia inmaculada, como su situación actual, minar sus leyes fundamentales y desacreditar desde la augusta persona de V. M., que tan dignamente ocupa el Trono de sus mayores, hasta el último dependiente de su Gobierno y hasta el último ministro del altar.

En este caso, Señora, los exponentes, por sí y

en nombre de todo el clero de la diócesis de Zaragoza, acuden respetuosos á los pies del augusto trono de V. M. para rechazar y protestar contra toda clase de calumnias que de cualquier manera se hayan publicado ó se publiquen, depositando al mismo tiempo en las reales manos de V. M. este testimonio de su inquebrantable lealtad, amor, respeto y adhesión, mientras ruegan sin cesar al Altísimo y á su Santísima Madre que conserve y proteja la importante vida de V. M., de su augusto consorte, del Sermo. Príncipe de Asturias y toda la Real familia.

Zaragoza, 25 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—Fr. MANUEL, Arzobispo de Zaragoza.—Leon de Blas, Dean.—Custodio Cardenera, Arcipreste del Pilar.—Francisco Barta, Arcediano.—Juan Lopez y Arruego, Chantre.—Mariano Baquero, Maestrescuela.—Saturnino García de la Cota.—Carlos Duarte.—Antonio Huertas y Lera.—Antonio Sendin.—Benito Garrido.—Elias García Soler.—Fermín Bellido.—Nicolás Ballester.—Manuel Magallon.—Pedro Pablo Marquez.—Pedro G. de Villambrosia.—Ramon Muñoz de Andrade.—José Zorrilla.—Vicente Marco.—Serapio Villanueva.—Pedro Martínez Ortega.—Narciso Ena.—Julian Martínez.—José María Saura.—Manuel Ballesteros.—Antonio Ochoa.—José de Añauri.—José Gotor.—Francisco Fernandez y Fernandez.

Señora: El Obispo de Puerto-Rico, que se halla incidentalmente en esta ciudad, Curas párrocos y Clero de la misma, con el más profundo respeto á la par que poseídos de la más íntima pena elevan hoy á V. M. su débil voz, protestando allá en los cielos de su conciencia contra los apasionados y bastardos ataques de determinados periódicos extranjeros que con indignación de propios y extraños han visto la luz pública.

Lejos del ánimo de los exponentes hacer apreciaciones políticas que les prohíbe su sagrado ministerio. Solo el amor que profesan á su Reina y á las altas instituciones del país les mueve á consagrar á V. M. esta humilde y leal manifestación, rechazando en ella con toda su alma la inmundicia que algunos han osado derramar sobre los objetos mas venerandos de nuestra altiva é independiente nación.

Si bien, Señora, estos ataques pueden afligir el magnánimo corazón de V. M. como Reina y como madre de los españoles, también ellos deben consolar á V. M., convencida, como debe estarlo, de que todos sus súbditos lloran amargamente los extravíos de algunos espíritus mal avenidos con todo orden y verdadero progreso, y que todos sabrán levantarse como un solo hombre, agrupándose en torno del Sólido de San Fernando donde se asienta la bondadosa y mas legítima de las Reinas, la mas cariñosa y solícita de las madres.

Si algo valen, Señora, los sentimientos de sincera adhesión que atesoran los que suscriben, dignese V. M. aceptarlos benévola, segura de que harán los mas fervientes votos al Cielo por la preciosa salud de V. M. y de la Real estirpe.

Loja 20 de Marzo de 1867.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Fr. PABLO BENIGNO, Obispo de Puerto-Rico.—Juan Pedro Leon.—José Rodríguez Palma.—José Perez Donaire.—Isidoro Roldan Cortés.—Mariano Gomez Gamiz.—Rafael Godoy y Ortiz.—Francisco Jacinto Molina y Guerrero.—Juan Fresneda y Garcia.—Rafael María Gaya y Garridos.—Francisco Ruiz y Pertinax.—Salvador Diaz Berrio.—Juan Garcia Cobos.—Antonio de Forras y Godoy.—Francisco Arjona y Leon.

Señora: El Obispo y Cabildo de la santa iglesia catedral de Barcelona se sienten vivamente impulsados á satisfacer uno de los más nobles deberes, manifestando solemnemente su adhesión á V. M. y al Trono, así como á las venerandas instituciones en que se apoya la Monarquía española.

Cuando estos sagrados objetos, según las recientes circulares del Gobierno de V. M., son combatidos de una manera tan poco respetuosa á la elevada persona y dinastía que los representa, los ministros de la Religión, elevándose sobre el terreno de las cuestiones políticas, cumplen su misión con ofrecer toda la influencia de su ministerio para fortalecer el lazo eterno entre el Trono y el altar, ya que no pueden existir el uno sin el otro, y á ambos abrazan los intereses más santos sobre que debe velar el sacerdocio.

Si el amor y fidelidad hacia sus Reyes son los sentimientos más arraigados en el corazón de los españoles, los que ahora se dirigen á V. M. también con dicha calidad se honran uniéndose á las protestas solemnes que expresan la pena que ha causado ver vulnerada la conciencia pública de una nación que ama á su Reina.

Dígnese V. M. aceptar esta expresión sincera y espontánea del Obispo y Cabildo que reconocidos á sus Reyes y Real familia, ruegan á Dios conserve su vida para el bien de los pueblos de esta Monarquía.

Barcelona 21 de Marzo de 1867.—Señora.—A los R. P. de V. M.—PANTALEON, Obispo de Barcelona.—José Parra y Hernandez, Dean.—J. Puig y Esteve, Arcipreste.—Pablo Pabon, Arcediano.—José Gracios, Chantre.—Manuel de Villaronga, Maestrescuela.—Tomas de Puiguiriguer.—Tomas Sevilla, Doctoral.—Antonio Fontan, Magistral.—José Serra.—José Tintorer.—Miguel Costa.—Andrés Posa, Lectoral.—Ramon Polo de Bernabé.—Antonio Sagues.—Juan de Palau y Soler.—Teodoro Galarza.—Mariano de Segarra.—Cosme Robira.—José Morgades y Gile, Presbítero.—Penitenciarío, Juan Codina.

De una carta que de Madrid escriben á *La Perséverancia*, tomamos el siguiente párrafo:

Aségúrase que el Sr. Rios y Rosas (D. Antonio) á quien ha sentado muy bien el clima de las islas Canarias, no aprovechará el permiso que ya tiene para venir á la Península, y continuará allí hasta el verano próximo. A los señores Herrera y Roberts, que fueron con él á dichas islas, se les espera en el próximo correo.

Nada se sabe de fijo todavía sobre la venida del duque de Tetuan á Madrid.

Leemos en *El Pabellón Nacional*: Segun se decía anoche en los círculos políticos, la candidatura ministerial acordada es la siguiente:

Presidente, Sr. Belda.

Vicepresidentes, marqués de la Merced, señores Polo, Valero y Soto, y Pla y Canela. Secretarios, conde Toreno, marqués de Bugallá, Sr. Chacon.

Dice *La España*:

Algunos periódicos dijeron ayer que SS. MM. irán á Aranjuez del 6 al 8 del mes próximo; creemos que no están en lo cierto; lo probable y casi seguro será que la corte no se traslade á aquel Real sitio hasta despues de haber recibido en Madrid la visita de los Reyes de Portugal. Todavía parece no haber designado SS. MM. Fidelesimas el día de su llegada á esta capital, aunque se presume que sea el 6 de Abril; y como habrán de permanecer aquí cuatro ó cinco días, resultará que el de la jornada á Aranjuez no podrá ser antes del 12; cuanto sobre el asunto se diga no pasará de ser una noticia al aire, pues no se han dado órdenes de marcha, que es el único dato positivo á que es preciso atenerse.

*El Pabellón Nacional* se hace cargo de lo que los periódicos, y particularmente *La Correspondencia*, dicen sobre el viaje de los Reyes de Portugal, y se espresa en los siguientes términos:

No obstante lo que dice nuestro colega, tenemos entendido que SS. MM. los Reyes de Portugal no pasarán ya por esta corte al dirigirse á la Exposición de París.

El domingo último, en sesión presidida por el señor ministro de Gracia y Justicia, y á la que asistieron entre otros individuos los señores marqués de Gerona, conde de Ripalda y duque de Baena, y los Sres. Pulido, Pascual, Lafuente, Ramajo, Lasso de la Vega, etc., fué recibido por unanimidad académico de la real de arqueología y geografía del Príncipe Alfonso, el Excmo. é Ilmo. señor marqués de Zafra, rector de la Universidad central.

Leemos en *El Euscalduna* de ayer:

Ayer por la mañana el telégrafo de Portugalete anunció este siniestro, ocurrido en la boca del puerto á un buque que habia salido el lunes último:

«A las nueve y treinta de la mañana. La goleta francesa *Protege Marie*, capitán Dienmegard, con mineral de hierro para Boulogne, ha quedado varada en el banco SO. El buque corre peligro; se cree que la tripulación saldrá en bajamar ó antes.»

Por la tarde se recibió en este otro telegrama:

«A las dos de la tarde. Toda la tripulación con sus equipajes están en tierra; el buque en mal estado.»

Esperamos los pormenores de este siniestro, que ha de comunicarnos nuestro corresponsal de Santurce.

Asegura un periódico que se halla aprobada y sancionada una ley sobre exenciones de alojamiento.

S. M. la Reina se dignó recibir ayer en audiencia particular al señor ministro plenipotenciario de S. M. Británica, el cual, previamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las Reales manos cartas de su augusta Soberana, en que notifica á S. M. el feliz alumbramiento de S. A. R. la Princesa de Gales, y le da el parabien por el de S. A. R. la Infanta doña Maria Cristina.

Hoy recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 6 de este mes.

—El estado sanitario era satisfactorio en la capital, y en Matanzas y otros puntos donde hizo estragos la viruela, mejoraba mucho.

—Las fiestas de Carnaval se habian celebrado con grandes bailes en medio de la mayor animación y completo orden.

—Habíase hecho correr la noticia de que el vapor *Ciudad-condal* habia sido apresado por un corsario, pero el vapor llegó el 5 con avería en la hélice, por cuya causa sufrió retraso.

—La fragata de guerra *Gerona* habia salido del puerto de la Habana á navegar por las aguas de nuestras Antillas. Sobre esto dice *La Crónica* de Nueva-York:

«Como la salida de la *Gerona* coincide con las indicaciones que hemos estampado en *La Crónica* respecto al vapor *Ceyler*, nada nos sorprendería el saber que dicho buque habia sido apresado por los nuestros; en cuyo caso la cuestión tomará otro giro, y entóces sabremos de fijo lo que es y lo que pretendia hacer el susodicho vapor.»

—El 5 habíase abierto el pago de sus haberes á las clases que cobran del Tesoro en la Habana, albonándoseles la mensualidad de Febrero en billetes del Banco, cuyo valor es el mismo que el de la moneda metálica.

—El general subinspector de ingenieros estaba pasando revista á los cuarteles y fortalezas. En la batería de Santa Clara se colocarían en breve nueve magníficos morteros.

—Los productos de la isla enviados á la Exposición formaban una colección tan abundante como completa.

—Una carta dirigida á la *Crónica* dice que la quiebra de la casa de Toniente no fué tal quiebra y si un aplazamiento de pagos con un interés de seis por ciento. El activo de dicha casa ascendía á cinco millones de pesos y el pasivo á la mitad.

Dice *La Epoca*:

El silencio que guarda la *Gaceta* no publicando el ceremonial para la apertura de las Cortes, confirma la noticia que dimos hace días de que el Senado y el Congreso se abrirán por decreto Real, que leerá el presidente del Consejo de ministros.

De esta suerte, y no habiendo discusión de mensajes, podrá empezar el Senado inmediatamente la del bill de indemnidad que pedirá el Gabinete, interin se examinan las actas en la Cámara popular.

Constituido el Congreso, que se cree lo hará á fines de la semana próxima, lo más tarde, parece

que en la primera quincena de Abril se presentarán los presupuestos del Estado.

Apenas constituido el Congreso, hemos oido que diputados de la mayoría formularán una vasta proposición de reforma del reglamento, por la cual se hacen notables alteraciones, así en el sistema de secciones de la Cámara, como en el de la comision de presupuestos y en el curso de los debates. Esta será sin duda de las primeras cuestiones que ocupen á la Cámara popular, mientras el Senado discute el bill de indemnidad.

Dice *La Epoca* de anoche:

«En nuestro número del martes anunciamos, como rumor difundido entre los diputados electos, que el Sr. Nocedal se mostraba inclinado á renunciar á su candidatura para la presidencia del Congreso. Se nos dijo entónces que teníamos los papeles mojados, y en efecto, debemos reconocer y reconocemos que ninguna candidatura tan lógica como la del Sr. Nocedal podia presentarse á la mayoría. Sin embargo, despues de diferentes peripetias de que no nos haríamos cargo sino cuando tuviéramos un conocimiento exacto de los hechos, esta tarde á última hora se ha vuelto á repetir, y ya de una manera definitiva, que la candidatura del Sr. Nocedal estaba retirada, y que este distinguido hombre público habia escrito una carta al señor presidente del Consejo resignando la honra que el futuro Congreso trataba de dispensarle.»

El nombre del Sr. D. José Zaragoza se citaba en lugar del Sr. Nocedal, así como los de los señores Belda, Catalina, Polo y marqués de la Merced para la vice-presidencia; pero nos parece aventurado cuanto se diga sobre el particular hasta despues de la reunión preparatoria que positivamente se celebrará mañana, con lo cual desmentimos otro rumor que tambien habia corrido.»

Probablemente, dice anoche *El Imparcial*, aparecerá mañana en la *Gaceta* los nombramientos de los nuevos senadores, que según nuestras noticias, ascienden al número de 20.

Dudamos sea tan pronto. Entre los futuros senadores parece positivo figurarán los Sres. Castro, Orovio, Marfori, San Roman, Benavides, Alvarez, Moreno, Tasara, marqués de la Granja y vizconde de la Armería.

Nada de esto aparece en la *Gaceta* de hoy.

*El Imparcial* hace notar que todas las Memorias dirigidas por nuestros cónsules en el extranjero al ministro de Estado, convienen en que lo que más eficaz y poderosamente puede contribuir al logro de la prosperidad material de España, es la reforma en sentido liberal de nuestros aranceles de aduanas y del procedimiento mercantil en varios asuntos.

Es claro.

Segun *El Imparcial*, el general Pezuela debe trasladarse en breve á Segovia. Suponemos que ántes asistirá á las primeras sesiones del Senado. Su hermano, el señor marqués de Viluma, se halla notablemente aliviado de la indisposición que sufrió hace pocos días.

Segun un periódico, de hoy á mañana llegará á Madrid, procedente de las provincias Vascongadas, el senador y general Sr. Lersundi.

Dice *La Epoca* que ni el Sr. Mon ni el conde de San Luis han pensado en venir por ahora á Madrid.

Segun ha oido un periódico, SS. MM. y AA. se trasladarán al Real Sitio de Aranjuez del 6 al 8 del mes de Abril.

Esto dependerá en gran parte de los días en que realicen su viaje á España los Reyes de Portugal.

Dice un periódico de anoche:

«Hoy debían reunirse en los salones del ministerio de Hacienda los diputados electos presentes en Madrid, que apoyan en su conjunto la política del Gobierno para ponerse de acuerdo en la elección de la mesa del Congreso.»

Sin embargo, según nos aseguran, se ha desistido de la reunión por hallarse todos conformes en votar la candidatura del Sr. Nocedal.»

La dirección del Tesoro, en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 17 de enero de 1852, publica en el diario oficial de hoy el estado del movimiento de la Deuda flotante del Tesoro durante el mes de Febrero último.

La Deuda flotante importaba en 1.º de Febrero, según el estado publicado en la *Gaceta* de 24 del expresado mes, la suma de 153.555.561 escudos 660 milésimas. El aumento que ha tenido esta deuda hasta 1.º de Marzo, ha sido el siguiente: por giros en pagarás á favor de particulares, 306.771,600; idem de letras á favor de particulares, 1.225,500; por anticipaciones recibidas en la comision de Hacienda de España en París, 5.497.669,435; ingresado en Febrero procedente de la Caja general de Depósitos, 5.929.227,606, lo cual dá un total de 11.459.168,641.

En cambio ha disminuido en los conceptos siguientes: importe de pagarás recogidos, 979,040; letras recogidas, 200,000; por anticipaciones satisfechas por la comision de Hacienda de España en París, 2.600,000; devuelto á la Caja general de Depósitos en Febrero último, 5.259.950,501, cuyas cifras arrojan un resultado de 9.098.970,501.

Comparados ambos totales, se vé que el movimiento de la deuda flotante durante el mes de Febrero, ha producido en ella un aumento de 2.560.197,540, siendo su importe en 1.º de Marzo el de 155.695.760 escudos.

Leemos en *La Epoca*:

«Los amigos del Sr. Nocedal aseguran, que cumpliendo este la solemne promesa que tiene hecha á la faz del país, reproducirá, apenas se constituya el nuevo Congreso, su proposición de ley sobre la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y el de funcionario público.»

Ha fundeado en el puerto de Mahon el vapor de guerra norte-americano *Frolic*, de seis cañones y 150 plazas, su comandante el capitán de fragata M. J. H. Upsher, que habia dejado no há mucho aquellas aguas. A su llegada, según se decía, eran

esperadas de un momento á otros dos fragatas y un trasporte de la propia nación, que sin duda serán de los que para el relevo aguardaba la escuadra del Mediterráneo, y de que forman parte los buques que están anclados en dicho puerto de Mahon.

En *La Crónica Mercantil* de Valladolid de esta fecha, se lee lo siguiente:

«Nuestro Excmo. ayuntamiento tiene acordado, según nos dicen hace días, y consta en sus actas, respetar escrupulosamente los artículos de la ley que rige sus actos, y que le prohíbe mezclarse bajo ningún concepto en asuntos políticos. Encontramos muy natural esta conducta de nuestra Excmo. corporación popular, y muy lógico que persista en ella en toda clase de circunstancias.»

Ha sido aprobado de Real orden, fecha del 26 del actual, el pliego de condiciones y lista de comidas y precios para sacar á pública subasta el servicio de la fonda del lazareto de San Simon en la provincia de Pontevedra, cuyo acto tendrá lugar el día 28 de Abril próximo venidero, en la capital y en Vigo ante el alcalde-corregidor en el salon del ayuntamiento. El pliego de condiciones aparece inserto hoy en el periódico oficial.

Segun dice *La Política*, del domingo al lunes llegará á estr corte el ilustre duque de la Torre. El de Tetuan, según las últimas noticias de París, no abandonará por ahora su residencia en el extranjero.

Ha sido nombrado Canónigo de Granada el señor don José Oliva, provisor que era de aquel arzobispado.

En un Consistorio reciente celebrado por Su Santidad, han sido preconizados varios Arzobispos y Obispos.

El señor senador marqués de Bendaña, con su familia, ha marchado á San Sebastian.

Sus hijos los marqueses de la Mesa de Asta han ido igualmente á fijar por ahora su residencia en Biarritz.

### CORREO DE HOY.

*La Gaceta de Turin* dice que el Senado comenzará el 4.º de Abril la discusión del proceso Persano.

Segun la *Gaceta piemontesa* la crisis ministerial no ha concluido todavía. La combinación Ricassoli-Ralazzi ha abortado. La verdadera crisis comienza ahora ante el Parlamento.

El *Debate* de Viena anunciaba el martes un acuerdo ofensivo y defensivo entre Grecia, la Servia, Rumania y Montenegro, y en el *Zukunft* de Viena se dice que no es dudosa la existencia de un tratado formal entre la Servia y el Montenegro. Este tratado contiene diez y siete artículos y aunque sea puramente defensivo, no excluye la posibilidad de una acción ofensiva con el objeto de adquirir una parte del Herzegovina, así como de la Otorina, litoral turco del Adriático.

Nótese dice la *France*, la poca concordancia de estas indicaciones que por otra parte no tienen fácil explicación si se tiene en cuenta el viaje del príncipe de Servia á Constantinopla.

El *Correo del Palatinado* confiesa que se ha hecho más difícil para la constitución de la Alemania, y tiene la creencia de que la alianza militar entre Baviera y Prusia será seguida bien pronto de la alianza mercantil y política.

¿Quién lo duda? La *Prensa* de Viena manifiesta su indignación contra los periódicos que aconsejan á Austria la alianza con Prusia.

De la *France* tomamos el siguiente párrafo: «Se ha combatido nuestra incredulidad con respecto á las pretendidas negociaciones que se habian cambiado por la cesion del Luxemburgo á Francia.

No tenemos necesidad de repetir lo que hemos dicho. Pero si es verdad que habia, como algunos diarios se empeñan en asegurar, preliminares relativos á este asunto, permitásemos creer que un sentimiento de patriotismo y de conveniencia debería acallar sobre este punto, las conjeturas y las discusiones que no harian sino comprometer las negociaciones á que estaban unidas tantas y tan graves intereses nacionales.»

«Hola! ¿Con qué no eran quiméricas del todo las susodichas negociaciones? ¿Con qué ya la amiga *France* no se atreve á negarlas rotundamente, y se contenta con decir que convenia haberse callado sobre este punto? No place en extremo ver que nuestras conjeturas se van cumpliendo.»

En una correspondencia de Viena se lee lo siguiente:

«El Emperador de Austria está de vuelta en su capital; pero hoy martes, vuelve á salir de nuevo para Buda donde ha dejado su séquito, y desde donde marchará á Transilvania y Croacia para llegar, si es posible, á dar fin con su presencia á la obra emprendida por el baron de Beust.»

Se dice que la cuestión croata está ya resuelta en principio. La Croacia conservará su autonomía particular y sus libertades provinciales; pero será gobernada por el Gabinete de Pesth, como parte integrante del reino tri-unitario de San Esteban. La Transilvania, el Banat y la Esclavonia obedecerán al mismo Gobierno. En cuanto á la coronación del Emperador, se verificará decididamente en los primeros días de Mayo. Los preparativos se hacen con gran rapidez en Viena y en Pesth. Los magyares quieren dar á esta ceremonia el brillo de los antiguos tiempos.»

En la sesión preparatoria que hoy ha celebrado el Congreso, ha quedado constituida la mesa en esta forma:

«Sr. D. José Eugenio Eguizabal, presidente; Señor marqués de Sardoal; D. Juan Valero Torrens; señor marqués de Pidal, y D. Agustín Diaz Ajero, secretarios.»

Sabido es que presidente es el de mayor edad, y secretarios los más jóvenes.

En la reunion del ministerio de Hacienda se ha acordado esta tarde por la mayoría la candidatura siguiente:

Presidente del Congreso: Sr. Belda. Vicepresidentes: Sr. Valero y Soto, señor marqués de la Merced, Sr. Coronado, Sr. Pla y Canela. Secretarios: Señor marqués de Pidal, señor conde de Toreno, Sr. Chacon y Sr. Batanero.

El Sr. Gonzalez Brabo ha pronunciado un discurso muy conservador.

